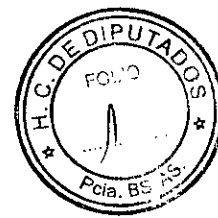




EXPTE. D

1190

/09-10



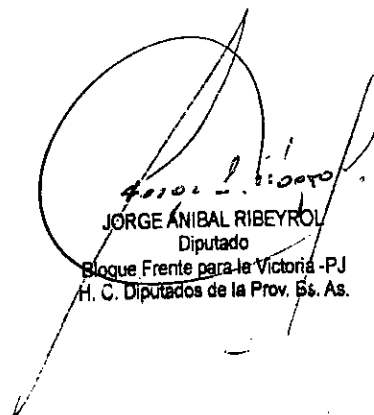
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial la Muestra Nacional "BERAZATEGUI ARTESANÍAS", que se desarrollará del 13 al 17 de agosto de 2009 en las instalaciones del Centro de Actividades Deportivas, Culturales y Recreativas "Roberto de Vincenzo", de la localidad de Berazategui.


42101 - 2.8.2009
JORGE ANIBAL RIBEYROL
Diputado
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

“BERAZATEGUI, ARTESANÍAS 2009”, es un mega evento organizado por la Municipalidad de Berazategui que se desarrollará entre los días 13 y 17 de agosto de 2009.

Esta Muestra Nacional que comprende al “IV Encuentro Nacional de Artesanos”, la “XIX Feria-Exposición Maestros y Aprendices” y el “VII Encuentro Nacional de Luthiers”, tendrá más de 500 artesanos en exposición y cerca de 150 stand, congrega a expertos en artesanías de todo el país, entre ellos joyeros, marroquinos, alfareros, plateros, cesteros, artesanos en vidrio, luthiers, especialistas en ponchos y cuchilleros. Al respecto, con el fin de asegurar la excelencia de la feria es habitual la convocatoria a artesanos que han sido premiados en diferentes eventos nacionales e internacionales. Asimismo, la Muestra suele contar con la presencia de instituciones dedicadas a la promoción y difusión de las artesanías como el Fondo Nacional de las Artes, El museo “José Hernández”, el Mercado Artesanal Bonaerense y el Museo de Artesanías Corrientes, quienes se encargan de poner a consideración del público muestras de su colección e instituciones educativas y de fomento del sector.

A sabiendas que las artesanías constituyen la expresión más representativa de la identidad de los pueblos y que ha logrado a través del paso del tiempo la recreación y revaloración de la cultura popular, es que “Berazategui Artesanías 2009” inscripto dentro de dicho marco conceptual promete multiplicar las expectativas tanto del público asistente como de los organizadores.

A su vez esta convocatoria tiene como objetivo otorgar un espacio a todos los artesanos que quieran poner en consideración sus obras, creaciones y estilos, mostrando a la comunidad la vitalidad y permanencia de estas artesanías, que logran una identidad con valores propios.

Los artesanos son quienes contribuyen a la protección y difusión de un



Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados

Patrimonio de calidad original y características propias creando un mercado adicional de ventas de tal forma mantienen, fortalecen y estimulan la conservación y aplicación de técnicas del patrimonio artesanal, creando y desarrollando nuevos canales de comercialización.

Por último cabe agregar que Berazategui cuenta con una Escuela Municipal de Artesanías única en su género en todo el país donde se mezcla el oficio y la docencia junto con el diseño estético y artístico y que participará a través de sus talleres en las distintas disciplinas con destacados exponentes.

Por lo expuesto, es que solicito a los Señores Legisladores apoyen este proyecto con el voto afirmativo.

2.1.010
JORGE ANIBAL RIBEYROL
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.